

Acta Sesión N° 27 Consejo de Tecnología

En la ciudad de Santiago, a 16 de junio de 2017, siendo las 14:00 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la vigésimo séptima sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Tecnología, presidido por Francisco Aurtenechea Ortega.

Asistentes:

1. Francisco Aurtenechea Ortega, Consejero de Tecnología.
2. Alfredo Candia Véjar, Consejero de Tecnología.
3. Juan Enrique Coeymans Avaria, Consejero de Tecnología.
4. Lilian Navea Dantagnan, Consejero de Tecnología.
5. Marcelo Villena Chamorro, Consejero de Tecnología.
6. Gerald Pugh Olavarría, Consejero de Tecnología.
7. Juan Franco de la Jara, Consejero de Recursos Naturales
8. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
9. Gonzalo Hidalgo Bazán, en calidad de Secretario de Acta.

Inasistencias:

1. Manuel Duarte Mermoud, Consejero de Tecnología.
2. Christian Rasmussen Duarte, Consejero de Tecnología.

Tabla:

1. Evaluación de la carrera de Ingeniería Civil Ambiental, de la Universidad Católica de Temuco.
2. Evaluación de la carrera de Ingeniería Civil Industrial, de la Universidad Austral de Chile.
3. Programación de consejos en el área.

1. Evaluación de la carrera de Ingeniería Civil Ambiental, de la Universidad Católica de Temuco.

Para evaluar esta carrera, se invita al Consejero Juan Franco de la Jara del área de Recursos Naturales, a participar en esta parte de la sesión.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

La consejera Lilian Navea Dantagnan hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología adopta la siguiente decisión: En la sesión N° 27 el Consejo de Acreditación de Tecnología acuerda acreditar, por un periodo de 4 años, la carrera de Ingeniería Civil Ambiental, de la Universidad Católica de Temuco. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 570.

2. Evaluación de la carrera Ingeniería Civil Industrial, de la Universidad Austral de Chile.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

El consejero Marcelo Villena Chamorro hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología adopta la siguiente decisión: En la sesión N° 27 el Consejo de Acreditación de Tecnología acuerda acreditar, por un periodo de 4 años, la carrera Ingeniería Civil Industrial, de la Universidad Austral de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 569.

3. Programación próximos consejos.

Se dan a conocer los programas en proceso de acreditación en el área de Tecnología.

Siendo las 18:20 horas finaliza la sesión.



Francisco Aurtenechea Ortega
Presidente Consejo de Tecnología



Alfredo Candia Véjar
Consejero Área de Tecnología



Juan Enrique Coeymans Avaria
Consejero Área de Tecnología



Lilian Navea Dantagnan
Consejera Área de Tecnología



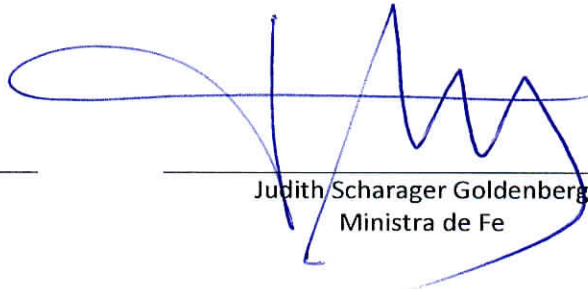
Marcelo Villena Chamorro
Consejero Área de Tecnología



Gerald Pugh Olavarría
Consejero Área de Tecnología



Juan Franco de la Jara
Consejero Área Recursos Naturales



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe